



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

 FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS
Y SOCIOLOGÍA

20 de diciembre de 2019

En Granada, siendo las doce horas y treinta minutos del día diecinueve de diciembre del año dos mil diecinueve bajo la presidencia del Sr. Decano D. Antonio Trinidad Requena, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en sesión extraordinaria en segunda convocatoria, la Junta de Facultad en el Salón de Grados. Tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO. Aprobar el acta de las sesiones anteriores

SEGUNDO. Retirar el punto tercero del orden del día sobre la aprobación del Reglamento de la Delegación de Estudiantes de Ciencias Políticas y Sociología con el fin de aclarar, con Secretaria General de la UGR, la duda surgida en el desarrollo del debate sobre el procedimiento de aprobación de este.

TERCERO. Aprobar la modificación de la Normativa de la Educación Abierta de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología que se subirá a la web para su consulta.

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, el Sr. Decano agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión de la Junta de Facultad a las catorce horas y cuarenta y cinco minutos del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria de la Junta de Facultad.

Vº Bº Decano

Antonio Trinidad Requena

Rosa M. Soriano Miras
Secretaria